



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/21
9 de noviembre de 2022

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS



COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Nonagésima primera reunión
Montreal, 5-9 de diciembre de 2022
Punto 8 b) del orden del día provisional¹

DEMORAS EN LA PRESENTACIÓN DE TRAMOS

Introducción

1. El presente documento sobre demoras en la presentación de tramos, elaborado por la Secretaría conforme a la decisión 47/50 d),² expone las medidas adoptadas durante la 90ª reunión en respuesta a lo resuelto al respecto, junto con un análisis de los tramos no presentados a la 91ª reunión o presentados y posteriormente retirados durante el proceso de evaluación. Entrega además un cuadro general de los motivos de tales demoras y de sus efectos sobre el cumplimiento de las obligaciones de cada país conforme al Protocolo de Montreal, así como las correspondientes recomendaciones de la Secretaría.

I. Seguimiento a las resoluciones de la 90ª reunión sobre demoras en la presentación de tramos

2. De los 33 países³ que debían presentar solicitudes de tramo a la 90ª reunión, no cumplieron con el plazo un total de 20, equivalente al 61 por ciento. Ante ello, el Comité Ejecutivo solicitó a la Secretaría, entre otros, comunicar por escrito a los respectivos Gobiernos las decisiones sobre demoras en la presentación de tramos contenidas en el Anexo VII al informe de la 90ª reunión (decisión 90/30 b)).

3. Según lo dispuesto en la decisión 90/30 b), la Secretaría despachó a los Gobiernos de 22 países del artículo 5 sendas notas instándolos a presentar a la 91ª reunión los siguientes tramos de sus respectivos planes de gestión para la eliminación de HCFC (PGEH). Dieron cumplimiento a lo solicitado

¹ UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/1.

² El Comité Ejecutivo resolvió que en futuras reuniones se agregue a los puntos del orden del día el tema de las demoras en la presentación de tramos y desembolso de fondos para tramos y obligaciones anuales.

³ Salvo dos (Argentina y la República Bolivariana de Venezuela), cuyas solicitudes de tramo se presentaron a la 90ª reunión, pero fueron posteriormente retiradas.

los Gobiernos de Albania,⁴ Barbados,⁵ el Congo,⁶ Jordania,⁷ Montenegro,⁸ Serbia,⁹ Sudáfrica,¹⁰ Sudán del Sur,¹¹ República Árabe Siria,¹² Turkmenistán¹³ y República Bolivariana de Venezuela.¹⁴

4. No presentaron solicitudes de tramo los Gobiernos de Argentina, Burundi, Guyana, Malí, Saint Kitts y Nevis, Suriname, Tailandia y Türkiye.¹⁵

II. Análisis de los tramos no presentados a la 91ª reunión

5. Como se indica en el Anexo I al presente documento, no se presentaron a la 91ª reunión un total de 14 actividades asociadas a tramos del PGEH correspondientes a 10 países, incluyendo a los indicados en el párrafo 4, todo ello por un valor total de 10.981.749 \$EUA (incluyendo gastos de apoyo).¹⁶

6. El Anexo I muestra además el segundo tramo de la etapa II del PGEH para Iraq, por un monto de 994.929 \$EUA (incluyendo gastos de apoyo), el que fue presentado a la 91ª reunión y posteriormente retirado por los organismos de ejecución durante el proceso de evaluación de proyectos.

III. Motivo de las demoras y sus efectos sobre el cumplimiento de las obligaciones de cada país

7. Las demoras en la presentación de tramos obedecieron a: decisiones o aprobaciones gubernamentales, y/o cambios en la oficina nacional del ozono (ONO), y/o cambios estructurales (6); dificultades impuestas por la pandemia del Covid-19 (5); no presentación del informe de verificación (5); desembolso del tramo anterior inferior al mínimo del 20 por ciento (3); dificultades internas o externas (3); retrasos imputables al organismo principal (3); suficientes fondos restantes en el tramo anterior (2); inestabilidad política o problemas de seguridad (2), y no presentación de informes financieros y de avance (1). En algunos casos la demora pudo deberse a más de un motivo.

8. Según informan los organismos de ejecución, la demora en la presentación de tramos rezagados no afecta el cumplimiento de las obligaciones de cada país conforme al Protocolo de Montreal, quedando comprometida para la 92ª reunión la presentación de todos los tramos pendientes.

IV. Recomendación

9. El Comité Ejecutivo podrá estimar oportuno:

a) Tomar nota de:

i) El informe sobre demoras en la presentación de tramos recogido en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/21;

⁴ UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/36.

⁵ UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/37.

⁶ UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/39.

⁷ UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/43.

⁸ UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/46.

⁹ UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/50.

¹⁰ UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/51.

¹¹ UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/52.

¹² UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/53.

¹³ UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/55.

¹⁴ UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/56.

¹⁵ Los tramos para Argelia y Dominica podrán presentarse a la 92ª reunión (Anexo VII del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/90/40). Respecto de la etapa I del PGEH para Haití, el informe de avance presentado por el PNUMA (UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/15) a la 91ª reunión solicita su cancelación.

¹⁶ Comparativamente, a la 90ª reunión no se presentaron 27 tramos correspondientes a 20 países.

- ii) Los antecedentes sobre demoras en la presentación de tramos correspondientes a planes de gestión para la eliminación de HCFC (PGEH) presentados por el PNUD, el PNUMA, la ONUDI y el Banco Mundial;
 - iii) Que fueron presentadas oportunamente 29 de las 43 actividades relativas a tramos del PGEH (en 17 de 27 países) que debían presentarse a la 91ª reunión;
 - iv) Que los organismos de ejecución informan que la entrega tardía de los tramos del PGEH que debían presentarse a la segunda reunión del año 2022 no afecta el cumplimiento con el Protocolo de Montreal y que no se observan indicios de que ninguno de los países en cuestión se encuentre en situación de incumplimiento con las medidas de control previstas en el Protocolo; y
- b) Solicitar a la Secretaría que se informe por escrito a los Gobiernos respectivos sobre las decisiones en materia de demoras en la presentación de tramos que se indican en el Anexo I.

Anexo I

TRAMOS NO PRESENTADOS A LA 91ª REUNIÓN

País	Organismo	Tramo	Monto \$EUA (con gastos de apoyo)	Motivo de la demora o retiro	Recomendaciones
Argentina (etapa II)	ONUDI	2021	4.160.214	Desembolso inferior al 20% mínimo / dificultades internas o externas	En vista de que la tasa general de desembolso del segundo tramo (2019) de la etapa II del PGEH no supera el mínimo del 20%, instar al Gobierno de Argentina a colaborar con la ONUDI a fin de presentar el tercer tramo (2021) de la etapa II a la 92ª reunión junto con un plan de acción modificado que contemple la reasignación del tramo 2021 y posteriores, en el entendido de previamente haber desembolsado al menos el 20% del tramo anterior.
Burundi (etapa I)	PNUMA	2020	37.516	Pandemia del Covid-19 / no presentación del informe de verificación / decisión o aprobación gubernamental / cambios en la ONO	En vista de los retrasos causados por las dificultades impuestas por la pandemia del Covid-19 y de no haberse realizado la verificación obligatoria de las metas de consumo de HCFC, instar al Gobierno de Burundi a colaborar con el PNUMA a fin de hacer dicha verificación de modo de presentar el cuarto tramo (2020) de la etapa I del PGEH a la 92ª reunión junto con un plan de acción modificado que contemple la reasignación del tramo 2020.
Guyana (etapa II)	PNUD	2021	133.750	Retrasos imputables al organismo principal	En vista de los retrasos causados por las dificultades impuestas por la pandemia del Covid-19 y de no haberse realizado la verificación obligatoria de las metas de consumo de HCFC, instar al Gobierno de Guyana a colaborar con el PNUMA a fin de hacer dicha verificación y con el PNUD y el PNUMA de modo de presentar el tercer tramo (2021) de la etapa II del PGEH a la 92ª reunión junto con un plan de acción modificado que contemple la reasignación del tramo 2021 y posteriores.
	PNUMA	2021	51.415	Pandemia del Covid-19 / no presentación del informe de verificación / decisión o aprobación gubernamental / cambios en la ONO	
Iraq (etapa II)	PNUMA	2022	652.529	Condiciones impuestas en la decisión 87 / 40 c) / no presentación del informe de verificación	En vista del retiro del segundo tramo (2022) de la etapa II del PGEH presentado a la 91ª reunión por no cumplir con las condiciones impuestas en la decisión 87/40 c) y de no haberse realizado la verificación obligatoria de las metas de consumo de HCFC, instar al Gobierno de Iraq a colaborar con el PNUMA a fin de hacer dicha verificación y con el PNUMA y la ONUDI de modo de presentar el segundo tramo (2022) a la 92ª reunión junto con un plan de acción modificado que contemple la reasignación del tramo 2022 y posteriores, en el entendido de previamente haber dado cumplimiento a las condiciones impuestas en la decisión 87/40 c).
	ONUDI	2022	342.400	Condiciones impuestas en la decisión 87 / 40 c)	

País	Organismo	Tramo	Monto \$EUA (con gastos de apoyo)	Motivo de la demora o retiro	Recomendaciones
Malí (etapa I)	PNUD	2020	30.100	Pandemia del Covid-19 / dificultades internas o externas / inestabilidad política o problemas de seguridad	En vista de los retrasos causados por la inestabilidad política y de no haberse realizado la verificación obligatoria de las metas de consumo de HCFC, instar al Gobierno de Malí a colaborar con el PNUMA a fin de hacer dicha verificación, y con el PNUD y el PNUMA de modo de presentar el quinto tramo (2020) de la etapa I del PGEH a la 92ª reunión junto con un plan de acción modificado que contemple la reasignación del tramo 2020.
	PNUMA	2020	31.640	Decisión o aprobación gubernamental / cambios en la ONO / no presentación del informe de verificación / inestabilidad política o problemas de seguridad	
Nigeria (etapa II)	PNUD	2021	2.782.000	Pandemia del Covid-19 / dificultades internas o externas	En vista de los retrasos causados por las dificultades impuestas por la pandemia del Covid-19, instar al Gobierno de Nigeria a colaborar con el PNUD de modo de presentar el tercer tramo (2021) de la etapa II del PGEH a la 92ª reunión junto con un plan de acción modificado que contemple la reasignación del tramo 2021 y posteriores.
Saint Kitts y Nevis (etapa I)	PNUMA	2020	19.097	Pandemia del Covid-19 / no presentación del informe de verificación / suficientes fondos restantes en el tramo anterior / no presentación de informes financieros y de avance / decisión o aprobación gubernamental / cambios en la ONO	En vista de los retrasos causados por las no presentación de los informes financieros y de avance y de no haberse realizado la verificación obligatoria de las metas de consumo de HCFC, instar al Gobierno de Saint Kitts y Nevis a presentar los informes financieros y de avance y a colaborar con el PNUMA a fin de hacer dicha verificación de modo de presentar el tercer tramo (2020) de la etapa I del PGEH a la 92ª reunión junto con un plan de acción modificado que contemple la reasignación del tramo 2020.
Suriname (etapa I)	PNUMA	2020	15.255	Decisión o aprobación gubernamental / cambios en la ONO / no presentación del informe de verificación / suficientes fondos restantes en el tramo anterior	En vista de no haberse realizado la verificación obligatoria de las metas de consumo de HCFC, instar al Gobierno de Suriname a colaborar con el PNUMA a fin de hacer dicha verificación y con el PNUMA y la ONUDI de modo de presentar el cuarto tramo (2020) de la etapa I del PGEH a la 92ª reunión junto con un plan de acción modificado que contemple la reasignación del tramo 2020.
	ONUDI	2020	9.810	Retrasos imputables al organismo principal	
Tailandia (etapa II)	Banco Mundial	2020	2.264.689	Desembolso inferior al 20% mínimo	En vista de que la tasa general de desembolso del 20 por ciento para el primer tramo (2018) de la etapa II del PGEH se alcanzó después de cerrado el plazo de presentación, instar al Gobierno de Tailandia a colaborar con el Banco Mundial de modo de presentar el segundo tramo (2020) de la etapa II a la 92ª reunión junto con un plan de acción modificado que contemple la reasignación del tramo 2020 y posteriores.
Túnez (etapa II)	PNUMA	2022	113.000	Retrasos imputables al organismo principal	En vista de los retrasos causados por una decisión gubernamental, instar al Gobierno de Túnez a colaborar con el PNUMA y la ONUDI de modo de presentar

País	Organismo	Tramo	Monto \$EUA (con gastos de apoyo)	Motivo de la demora o retiro	Recomendaciones
	ONUDI	2022	413.705	Decisión o aprobación gubernamental / cambios en la ONO	el segundo tramo (2022) de la etapa II a la 92ª reunión junto con un plan de acción modificado que contemple la reasignación del tramo 2022 y posteriores.
Türkiye (etapa I)	ONUDI	2022	919.558	Desembolso inferior al 20% mínimo	En vista de que la tasa general de desembolso del cuarto tramo (2019) de la etapa I del PGEH no supera el mínimo del 20%, instar al Gobierno de Türkiye a colaborar con la ONUDI de modo de presentar el quinto tramo (2022) de la etapa I a la 92ª reunión junto con un plan de acción modificado que contemple la reasignación del tramo 2022 y posteriores, en el entendido de previamente haber desembolsado al menos el 20% del tramo anterior.
Total			11.976.678		